

Publicaciones Académicas Anti-Mineras

19 de octubre de 2017

Para el Estado nacional y para las empresas mineras:

- **No basta hacer inversiones que adopten los mejores estándares operativos del mundo;**
- **No basta que sus instalaciones y procesos cumplan con las mayores exigencias ambientales aplicadas en los países más exigentes;**
- **No basta que desplieguen los mejores esfuerzos para relacionarse con los pueblos y comunidades alrededor de sus instalaciones;**
- **No basta que cumplan con todas las regulaciones de autoridades nacionales y locales;**
- **No basta que paguen sus impuestos y contribuciones;**

Si la legitimidad del sector y su viabilidad política, se juega y define en el campo de generación y difusión de contenidos, basados en ideas-fuerza que alteran la realidad.

Mientras unos producen riqueza para todos los peruanos, respetando la frondosa normativa nacional, otros -los anti mineros- producen mitos y ocupan los espacios mediáticos, creando un ecosistema reacio y hasta contrario a la inversión minera.

Peor aún, esta prolífica labor de creación de contenidos anti mineros, no termina en la captura del quehacer de múltiples agentes mediáticos; llega y captura la acción política de autoridades regionales y locales, como se hizo patente en el caso de los alcaldes de la costa sur de Arequipa, y de su gobernadora, Yamila Osorio, en relación al proyecto de Tía María.

El siguiente artículo de nuestro colaborador, Camilo Ferreira, hace una clara descripción de este proceso:

Camilo Ferreira
Centro Wiñaq
Para Lampadia

Cada cierto tiempo, las organizaciones contrarias a la minería realizan publicaciones con títulos tales como "Mitos y Realidades de La Minería en el Perú"^[i], "Policía Mercenaria al servicio de las Empresas Mineras"^[ii], "Poder Político y Gobierno Minero"^[iii], o "¿Pagaron los Justo? Política Fiscal en los Tiempos del Boom Minero"^[iv]. Estas publicaciones son realizadas por organizaciones y autores tales como Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Francisco Durand y Cooperación.



¿Cuál son las funciones que cumplen las publicaciones académicas realizadas por las las organizaciones contrarias a la minería?

¿Qué impactos tienen esos estudios sobre la viabilidad de la actividad minera hoy y en el largo plazo?

¿Por qué la minería descuida un factor tan crítico para su futuro?

Existe una prolífica producción intelectual por parte de individuos y organizaciones hostiles a la minería. Esto genera una pregunta respecto a si esta clase de publicaciones termina impactando de algún modo sobre la viabilidad, tanto del sector extractivo en general como de proyectos o en específicos. En este artículo describimos los canales de transmisión mediante los cuales estos estudios terminan impactando sobre la legitimidad del sector extractivo y la amplia superioridad editorial y mediática desplegada por los pos-extractivistas en la generación de ideas y argumentos, así como en su comunicación.

La publicación de documentos, informes, manuales anti mineros y otro tipo de publicaciones, se repiten en todos los países donde los anti mineros encuentran financiamiento, que por lo general proviene de ONG's anti minería, así como de organismos de cooperación internacional, como hace la Unión Europea en el Perú.



Características y Uso

Una publicación que encuentre falencias o efectos negativos del sector extractivo, no necesariamente es una herramienta anti minera. Una publicación con un espíritu de crítica constructiva podría servir para ayudar al sector minero a superar sus deficiencias y avanzar en su desarrollo, pero ese no es el caso. **Definimos como una publicación académica antiminer a aquellas que tienen entre sus mensajes principales, componentes centrales de la narrativa pos-extractivista.** Esta narrativa está presente en la disputa por la legitimidad del sector extractivo tanto a nivel del sector en general como de empresas específicas.

La lucha por restar legitimidad al sector extractivo se da en cuatro aspectos principales:

- Efectos sobre el desarrollo del sector
- Caracterización ética de las empresas
- Independencia y confiabilidad de las instituciones públicas dedicadas al sector
- Impactos medio ambientales

Como veremos cada uno de esos componentes ha sido atendido por el esfuerzo intelectual de los pos-extractivistas.

Por un lado, tenemos aquellas publicaciones **que minimizan el impacto fiscal de la minería** y afirman que el sector enfrenta un sistema de amplios incentivos tributarios. “Recaudación Fiscal y Beneficios Tributarios en el Sector Minero”^[vi] es un claro ejemplo que esta clase de publicaciones. Estas publicaciones sirven para reducir la percepción positiva sobre el desarrollo atribuido al sector minero.

Hay publicaciones que apuntan a acusar a las empresas mineras **de ser responsables de la violencia ocurrida durante los conflictos sociales.** “Policía Mercenaria al servicio de las Empresas Mineras” es un documento en el que se sostiene que la policía en la zona de influencia de las empresas mineras se encuentra sometida a estas empresas. Este sometimiento lleva, según el documento, a permanentes abusos por parte de la policía contra la población movilizada contra la minería. El nivel de estos abusos llega a la ocurrencia de fatalidades entre la población local. Acusar a las empresas mineras de ser responsables de golpizas y muertes socava su caracterización ética. Otro documento como “El Oro No Brilla para Todos”^[vii] apunta en un sentido semejante al sostener que la minería tiene un rol promotor de la violación de derechos humanos en Cajamarca.

Siguiendo con los componentes de la legitimidad hay publicaciones como “Poder Político y Gobierno Minero” en el que **se afirma que las empresas extractivas tienen sofisticados mecanismos de cooptación de las instituciones públicas que deberían fiscalizarlas.** Si se considera que las instituciones que deberían controlar la minería se hallan controladas por el sector entonces las declaraciones del Estado y sus funcionarios respecto a controles e impactos ambientales no serán creíbles, como tampoco lo serán respecto a aporte tributario del sector, o sobre denuncias de abusos por parte de las mineras. Así buscan crear la percepción de que las instituciones del Estado ya no representan o velan por la población.

El componente del impacto medio ambiental, tampoco ha sido dejado de lado por los pos-extractivistas. La publicación “Gobernanza del agua en zonas mineras del Perú”^[viii] **señala que existe una gobernanza opaca de los recursos hídricos en las zonas mineras en favor de las grandes empresas extractivas.**

Los estudios mencionados son solo una ligera fracción de la producción intelectual por parte de instituciones hostiles a la minería. Esta producción es prolífica, y tanto medios de comunicación como varias instituciones públicas y privadas les dan una gran importancia a las publicaciones de las ONG's anti mineras. **La siguiente tabla nos muestra el número de publicaciones disponible en las páginas web de diversas organizaciones anti mineras peruanas.**

Institución Hostil a la Minería	Número de Publicaciones
Grufides	20
Cooperacion	85
Tejiendo Saberes – PDTG	53
Red Muqui	13

Fuente: Elaboración propia, en base a la revisión de la producción intelectual de cada institución.

Estas publicaciones pueden ser ensayos breves, documentos de trabajo o libros. En su gran mayoría ellas son de libre descarga para los interesados y se les aplica el marco de “CreativeCommons” en vez de los registros clásicos de propiedad intelectual, para que sean de libre distribución, y aumente así su lectoría.

Una vez editadas, estas publicaciones pasan al proceso de difusión. **El objetivo es que las conclusiones o los principales mensajes de sus publicaciones lleguen a la opinión pública a través de diferentes medios**, entre los cuales se encuentran:

- **Presentación de la publicación:** esta puede darse en repetidas ocasiones y espacios geográficos. Es común la presentación de la publicación en Lima seguida de otras presentaciones en diversas ciudades del interior junto con un panel de intelectuales pos-extractivistas.
- Generación y divulgación de contenidos derivados a través de redes sociales, tales como **videos cortos de la presentación de las publicaciones, infografías, memes, etc.**
- Entrevistas en medios de comunicación locales y nacionales motivados por la publicación de documentos.
- **Artículos** en medios de comunicaciones físicos y digitales referidos a la publicación.
- Uso de las publicaciones como material de capacitación en la formación de nuevos activistas hostiles a la minería.

Implicancias Estratégicas

Es común considerar que estas publicaciones terminan siendo leídas y celebradas entre cerrados círculos de activistas pos-extractivistas y que sus efectos finales sobre los stakeholders decisivos para la viabilidad de la minería sean limitados. Consideramos que, por el contrario, **el sostenido esfuerzo intelectual de los pos-extractivistas termina siendo un factor crítico para deslegitimar al sector extractivo en el largo plazo y a proyectos específicos en el mediano**. Entre los efectos de estas publicaciones se encuentran:

- **Calificación de Voceros y de Instituciones:** **Estas publicaciones permiten presentar a organizaciones antimineras como expertas e investigadoras en los temas ambientales y sociales, y a legitimar los voceros de estas instituciones.** Atienden las necesidades de quienes dirigen a los medios de comunicación de mostrar voces expertas para opinar respecto a la minería y a la conflictividad social ligada a ella. **Las publicaciones posicionan a organizaciones anti mineras y a sus voceros como referentes en estos temas.** Por ejemplo, la presentación del documento “Gobernanza del agua en zonas mineras del Perú” logró a una entrevista de 14 minutos a Ana Leyva directora de Cooperación en Radio Exitosa y a una de 7 minutos en Radio San Borja. **“Recaudación Fiscal y Beneficios Tributarios en el Sector Minero” llevó a un artículo en un diario de negocios como Gestión titulado “Expertos demandan revisar beneficios tributarios a mineras”.** Los “expertos” citados son pos-extractivistas que han obtenido ese título y el espacio mediático para la difusión de sus ideas gracias al estudio referido.
- **Generación de Discursos:** En octubre del 2015 se dieron violentos enfrentamientos entre policías y comuneros en las inmediaciones del proyecto cuprífero “Las Bambas” en los cuales ocurrió el fallecimiento de un comunero. Estos sucesos pusieron los reflectores en la relación existente entre las empresas mineras y la policía. **Algunos líderes de opinión y periodistas estuvieron expuestos a “Policía Mercenaria al servicio de las Empresas Mineras” como resultado de lo cual se difundió mensajes en el que se consideraba que la policía se hallaba sometida a algunas empresas mineras a partir de los Acuerdos de Cooperación firmados entre ambos.**

La publicación de documentos brinda argumentos en el debate a nivel de líderes de opinión. Cuando existe algún evento, como lo puede ser un conflicto social, **algunos líderes de opinión y periodistas sirven de cajas de resonancia de estos argumentos ante el público en general.**

- **Municipiamiento.** **Un conflicto político se da en múltiples escenarios.** El debate público se da a nivel de medios de comunicación, foros y eventos, y en el boca-a-boca. La legitimidad del sector extractivo se juega en estos diversos escenarios de manera simultánea. **El tener una narrativa más efectiva es una ventaja estratégica en un conflicto político.** La eficacia depende de la diversidad de argumentos disponibles, su capacidad para apoyarse en las creencias preexistentes, y en su capacidad para movilizar emociones. **Las publicaciones antimineras son determinantes en la formación de la -muy efectiva- narrativa antiminera.** Conceptos críticos para la conflictividad social tales como “Cabecera de Cuenca”, “Entrega de territorios a las concesiones mineras”, “Criminalización de la Protesta Social” se han originado en publicaciones antimineras. Ellos poseen una cantidad muy numerosa de producción académica comparada con la producción de las instituciones que no son hostiles, y aún más preocupante si consideramos la cobertura mediática de dichos productos.

La legitimidad del sector extractivo se juega a largo plazo, y la batalla de ideas es determinante en ese desenlace. La producción intelectual de los anti mineros es un activo estratégico en estas disputas, y permiten ir acumulándolo las bases para el momento de la conflictividad social. El sector favorable a las industrias extractivas está abandonando un campo crítico para su viabilidad de largo al no fomentar un esfuerzo intelectual comparable al de sus rivales. Lampadía

[i] Disponible en: <http://democraciaglobal.org/wp-content/uploads/Mitos-pdf.pdf>

[ii] Disponible en: https://issuu.com/grufides/docs/policia_mercenaria_al_servicio_de_l

[iii] Disponible en: <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/07/DurandPoderPoliticoGobiernoMinero.pdf>

[iv] Disponible en:

https://peru.oxfam.org/sites/peru.oxfam.org/files/file_attachments/Pol%C3%ADtica%20fiscal%20peruana%20en%20tiempos%20del%20boom%20minero.pdf

[v] Disponible en:

<http://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2017/08/Recaudaci%C3%B3n-Fiscal-y-Beneficios-Tributarios-en-el-sector-minero.pdf>

[vi] Disponible en:

<http://www.grufides.org/sites/default/files//documentos/publicaciones/EL%20ORO%20NO%20BRILLA%20PARA%20TODOS%20%282%29.pdf>

[vii] Disponible en: http://cooperacion.org.pe/main/images/derechos_colectivos/GOBERNANZAAGUA.pdf